



Pleno del Ayuntamiento de Polop de la Marina

Sesión ordinaria celebrada el día 25 de Junio de 2009.

Minuta N° 10/2009

AYUNTAMIENTO PLENO

MINUTA N° 10

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 25 DE JUNIO DE 2009

En Polop de la Marina, provincia de Alicante, y en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, el día 25 de junio de 2009, siendo las 12: 20 hrs, se reunieron en 1ª convocatoria los srs. Concejales que, a continuación, se relacionan; bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Juan Cano Giménez, y asistido del Secretario de la Corporación, D. Antonio Fuentes Murcia.

Concejales asistentes: Dª Mª Dolores Zaragoza Teuler, D José Valero Mas, D. Juan Iborra Tormo, D. Joaquín Andrés Montiel Ferrer, D.ª Mª Pilar Villanueva Herrero, Dª Mª Jose Fuster Tormo. , D. José Oscar Ripoll Such, D. Gabriel Fernández Fernández y Dª Mª France Berenguer Berenguer. No asiste, previa justificación D. José Berenguer Zaragoza

Antes de comenzar la sesión el Sr. Alcalde pidió disculpas por el retraso involuntario en el comienzo de la sesión.

1º.-ACTA SESIÓN ANTERIOR

Correspondiente a la sesión celebrada el día 11 de Junio de 2009, minuta n ° 9/2009. Fue aprobada por unanimidad de los srs. asistentes.

2º.-DECRETOS DE ALCALDIA

Se da cuenta de los Decretos dictados desde la última sesión celebrada, concretamente de los n° 168 al 194 del 2009, ambos inclusive.

3º.-RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Por el Sr. Alcalde se pasó a informar, tal y como se comprometió en su día, sobre la situación económico-financiera de esta Corporación. Para una mejor comprensión se entrega un documento a todos los srs. Concejales en donde viene recogida toda la información relativa al estado del remanente de tesorería, referenciado a junio de 2009, y con comparativa del estado en los años 2007 y 2008. También se refleja el estado de las inversiones del año 2008 y 2009. En síntesis viene a demostrar que se ha pasado de tener un déficit negativo en 2007 y 2008, a uno positivo en Junio de este año; lo cual ha sido posible con una política de reducción de gastos y



Pleno del Ayuntamiento de Polop de la Marina

Sesión ordinaria celebrada el día 25 de Junio de 2009.

Minuta N° 10/2009

mejora en los ingresos. En todo caso, aclara que el sistema que se llevaba por el servicio de contabilidad no era el adecuado, lo cual originaba una información incorrecta y desfasada, lo que ha sido corregido consiguiendo, en la actualidad, una información correcta y al día.

Igualmente, y ante las informaciones habidas en distintos medios, quiere dejar claro que las inversiones se han financiado, o están financiándose, con los préstamos suscritos y con las subvenciones sin que, en ningún momento, se hayan destinado a financiar gastos corrientes con dichos préstamos.

Con la información facilitada a los miembros de la Corporación se está dando cumplimiento a un compromiso adquirido personalmente, sin perjuicio de ofrecerse a dar las aclaraciones que estimen oportunas los concejales de esta Corporación. En todo caso espera y confía en que, con la información facilitada, se dejen de difundir datos falsos que no se corresponden con la realidad.

Por último, manifiesta el Sr. Alcalde que tiene el firme convencimiento de que los datos suministrados serán corroborados por la auditoría de inminente contratación.

Por el portavoz del grupo PSOE, Sr. Gabriel Fernández, se expone, en primer lugar, su queja por el retraso en el comienzo de la sesión. Y en cuanto al documento entregado por el Sr. Alcalde no puede hacer ninguna valoración ya que no lo pudo estudiar. Pero lo que si tiene claro es que los préstamos están ahí, y según dijo el Sr. Alcalde ascendían a 5 millones de Euros. Cree que la gestión del PP en estos 14 años ha sido nefasta y que, en todo caso, esperará a la auditoría para ver los resultados.

Por el Sr. Alcalde se le contesta, en primer lugar, alegando que ya ha pedido disculpas por el retraso. Y en cuanto a las cuentas, son las que se han presentado, previa depuración tanto de los ingresos como de los gastos, sin que los préstamos hayan afectado al patrimonio municipal, el cual no sólo no ha disminuido, sino que se ha visto aumentado. En cuanto al importe, no es verdad que dijese que eran cinco millones sino tres y medio, ya que uno y medio no correspondía a dicho montante.

Por el portavoz sustituto del grupo GdP, Sr. Oscar Ripoll, se manifiesta su agradecimiento por la documentación facilitada, aunque reitera que la gestión del PP ha sido muy mala a pesar de haberse mejorado en la actualidad y que, en cualquier caso, los préstamos habrá que devolverlos.



Pleno del Ayuntamiento de Polop de la Marina

Sesión ordinaria celebrada el día 25 de Junio de 2009.

Minuta N° 10/2009

Por el Sr. Alcalde se contesta que ahora no es el mejor momento para vender patrimonio municipal, habrá que esperar a la recuperación económica, por lo que la única salida para acometer inversiones es la de formalizar préstamos. Pero que dicho endeudamiento será saneado tan pronto se normalice la situación económica.

Por el Sr. Ripoll se pregunta cual es la deuda con el Consorcio.

El Sr. Alcalde contesta que la deuda reclamada, la cual figura en el documento entregado, estima que sea real aunque este Ayuntamiento se haya opuesto a la misma; sin perjuicio del tema de las compensaciones de caudales no consumidos, aunque no hay que olvidar la facturación por consumos eléctricos de los pozos .

Dª Mª José Fuster Tormo se queja de que se han enterado por el periódico de la información económico-financiera, sin haber informado previamente a los srs. Concejales.

Por el Sr. Alcalde se contesta que ha sido imposible entregarlo antes ya que lo ha terminado esta mañana.

Por el Sr. Fernández se pregunta quién paga los gastos de prensa, ya que cree que se paga con el dinero de todos para promoción del Sr. Alcalde .

Por el portavoz del grupo PSOE, se formularon los siguientes ruegos y preguntas:

-Se pregunta por el contrato de la piscina municipal, sobre las condiciones higiénico-sanitarias, y que quién paga las facturas de agua y luz.

Por el Sr. Alcalde se contesta que el contrato es el que se firmó en su día, y que es la Concejalía de Sanidad la que se encarga de vigilar el cumplimiento de las condiciones higiénico-sanitarias. En cuanto a los gastos son por cuenta del adjudicatario, aunque sólo le queda la duda del agua de la piscina.

-Se pregunta si se han alquilado los bares de La Ermita y Castillo.

Por el Sr. Alcalde se contesta que no es rentable el alquiler de La Ermita, ya que se tiene la intención de iniciar en breve las obras de remodelación, por lo que de alquilarse el arrendatario no tendría tiempo de amortizar la inversión. Y en cuanto al Castillo, no se ha resuelto sobre su alquiler.

-Se pregunta si se han abonado todas las subvenciones a las asociaciones del municipio. A lo que el Sr. Alcalde contesta que de las que se han solicitado no hay ninguna pendiente.

-Se pregunta sobre la forma de contabilizar las aportaciones voluntarias para fiestas, y cuánto se ha recogido por dicho concepto.



Pleno del Ayuntamiento de Polop de la Marina

Sesión ordinaria celebrada el día 25 de Junio de 2009.

Minuta N° 10/2009

Se contesta por el Sr. Alcalde que, en el año 2008, se recaudaron 50.000.-€, y que todo está debidamente contabilizado y documentado, lo cual puede comprobar cuando quiera.

-Se pregunta por la gestión del rastro y si nos cuesta algo.

Por el Sr. Alcalde se contesta que se gestiona de forma indirecta, con contraprestación económica, y que el Ayuntamiento asume la limpieza y seguridad.

-Se pregunta por la fecha de la auditoria.

Se contesta, por el Sr. Alcalde, que se adjudicará seguramente a lo largo del mes de julio.

-Se pregunta cuánto ha costado al Ayuntamiento el equipo de futbol.

Por el Sr. Alcalde contesta que la temporada ha costado 90.000.-€, aunque para la próxima temporada se reducirá a 70.000.-€, aunque se deberán desglosar aquellas cantidades que se destinen a otros fines como las escuelas de futbol para pequeños.

-Pregunta por qué no se han terminado las obras del nuevo campo de futbol, ya que el Concejal dijo que estarían acabadas en 3 meses.

El Sr. Alcalde responde que en la ejecución de la obra han aparecido imprevistos, como tuberías del Consorcio y acequias, que han retrasado su terminación. Aunque quiere dejar constancia de la colaboración del Riego Mayor de Polop.

-Se pregunta por las obras del Plan E de Zapatero.

Se contesta que las obras están en estado de ejecución y que consisten en la construcción de un Centro Social y un almacén en el Polideportivo.

Por D^a M^a France Berenguer ruega que se arregle el césped de la piscina ya que no se encuentra en el mejor estado. También pregunta si el Kiosco de la Ermita estará cerrado este verano.

El Sr. Alcalde contesta que sí, ya que no tiene las condiciones sanitarias debidas y las obras de remodelación empezarán en breve.

Por el Sr. Ripoll se formularon los siguientes:

-Se pregunta si se han exigido de las autoridades más investigaciones de la muerte del ex Alcalde, tal y como acordó el Pleno de 24 de octubre de 2008.

Por el Sr. Alcalde se contesta que piensa que sí se dio traslado.

-Se pregunta si, una vez puestas al día las cuentas, resulta necesario hacer la auditoria. Se contesta que, aún siendo cierto que la situación real se conoce, hay más años que deben ser investigados.



Pleno del Ayuntamiento de Polop de la Marina

Sesión ordinaria celebrada el día 25 de Junio de 2009.

Minuta N° 10/2009

A lo que se réplica, por el Sr. Ripoll que si no sería mejor auditar todas las contrataciones de obras y de personal. A lo que se responde que es posible que se vea algo de eso.

-Se pregunta por qué no se bajan los impuestos sobre bienes inmuebles, al igual que han bajado su valor.

A lo que se responde que los valores catastrales de Polop son de los más bajos.

-Se denuncia la sustracción de instalaciones deportivas en La Teulería. Se pregunta si no sería posible cerrarlas por la noche.

A lo que el Sr. Alcalde contesta que el problema es quién se encarga de abrir y cerrar todos los días.

-Se pregunta el porqué se han parado las obras de Teulería.

Se contesta que se han hecho modificaciones para mejorar el resultado, aunque ya se han reiniciado.

-Se pregunta si los caminos de huerta son municipales.

Se contesta que, depende.

Por D^a M^a José Fuster Tormo se pregunta por la posibilidad de poner un montacargas en las Dependencias municipales de La Pilarica. Pregunta también a qué se debe el mal olor de la plaza de la Era.

Se le contesta que puede ser debido a los árboles.

D^a M^a France Berenguer se queja de que el autobús de la escuela de verano no sea subvencionado.

Por el Sr. Fernández se pregunta por el vial perimetral de Chirles, que está a medio ejecutar.

Se contesta que se está viendo con la Consellería que subvencionaba dicho vial.

Se pregunta quién está ejecutando el Carrer Guadalest.

A lo que se contesta que dicha obra esta dentro de la obra de urbanización de la Teulería y que, la misma, está contratada por Diputación.

Igualmente ruega, el Sr. Fernández que se arregle *L' Hort de Baldó*.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde ordenó levantar la sesión, siendo las 14:00 hrs, de lo que como Secretario. CERTIFICO.